

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en febrero...



Acuerdos de la tercera semana

El Ayuntamiento ha aprobado el convenio con la Junta de Castilla y León para hacer el Programa Conciliamos.

El programa Conciliamos sirve para que los niños y niñas hagan actividades lúdicas durante las vacaciones.

Es un programa para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Sobre Contrataciones

El Ayuntamiento ha aprobado los contratos para que:

- La Asociación Belerofonte se encargue de las actividades del Centro Municipal de Mayores Jesús Jiménez Bustos.
- El periódico Diario de Ávila publique los acuerdos de la Junta de Gobierno Local en Lectura Fácil.
- La empresa Ferroviedo Sociedad Limitada renueve los uniformes de los voluntarios de Protección Civil.



También decidió que:

- El Ayuntamiento ha aprobado pedir dos créditos para pagar los gastos ocasionados por la nevada del mes de enero.
- Las reservas de agua de los embalses de Becerril y Serones están por debajo de la mitad.

El embalse de Fuentes Claras está lleno.



Como los embalses tienen poca agua, se sigue cogiendo agua del río Mayor y de algunos pozos del Soto.

La calidad del agua es buena.

Adaptación: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

